

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSAEROMAR SERVICES S.A., CELEBRADA EL 21 ABRIL 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los días 21 del mes de abril de 2016, a las 10:30 horas, en la oficina de la compañía, ubicadas en la calle Manuel Iturrey E10-56 y Avenida Coruña, de esta ciudad, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- Andrea Catalina Pavón Ordoñez, propietaria de 400 acciones de un valor de un dólar cada una, y;
- Víctor Hugo Carrión Reyes, propietario de 400 acciones de un valor de un dólar cada una.

Quienes unánimemente acuerdan constituir en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Preside esta junta Ordinaria y Universal de Accionistas el Señor Víctor Hugo Carrión Reyes en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como secretaria Ad-Hoc la Señorita Andrea Catalina Pavón Ordoñez. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015.
2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2015.

Se deja constancia de que el secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de que dicha lista está firmada por el Presidente Ad-Hoc y Secretario Ad-Hoc de la sesión.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2015

La Gerente de la compañía señorita Ing. Andrea Catalina Pavón Ordoñez da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, incluyendo hasta las notas explicativas. Ha informado que la sede se encuentra en la ciudad de Quito y que actualmente no mantienen ninguna sucursal.

2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.

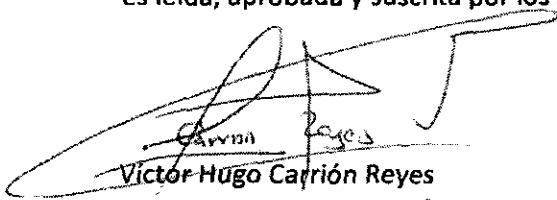
Inmediatamente la Junta, pasa a tratar el segundo tema del día. La Gerente General da lectura a su informe del año 2015. Se decide por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.

3. Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2015.

Se pasa de forma inmediata, la Gerente General da lectura al informe del comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Puesto en consideración de la junta, deciden los presentes aprobar el informe de comisario expuesto.

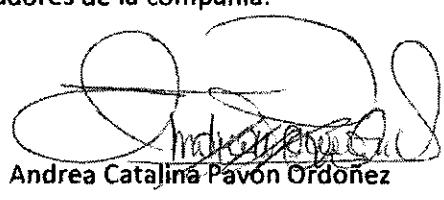


Por no existir otro punto a ser tratado, se da por concluida la Junta a las 11:30 horas, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída, aprobada y suscrita por los Administradores de la compañía.



Víctor Hugo Carrón Reyes

Presidente de la Junta



Andrea Catalina Pavón Ordóñez

Gerente General (Secretario de la Junta)